



“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000174-2011-A-MPN

Nasca, 05 de Febrero del 2011.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE NASCA, DEPARTAMENTO Y
REGIÓN ICA, QUIEN SUSCRIBE;**

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica, administrativa y social, en asuntos de su competencia, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la Municipalidad Provincial de Nasca, Departamento y Región de Ica en la fecha, se encuentra celebrando el Día Nacional del Pisco Sour;

Que, diferentes Empresarios han apostado por nuestra Provincia en la elaboración y comercialización de sus productos;

Estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 Art. 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: AGRADECER Y FELICITAR al Ing. FRANCISCO FERNÁNDEZ CÉSPEDES productor de “PISCOS Y VINOS TUNGA” por ser un Empresario Vitivinícola de la Provincia de Nasca y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE